

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20390** SIMOSAN, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 31/2011, dimanante de autos núm. 117/2011, a instancia de Sonia Isabel Fernández Fernández, contra Simosan, S.L., en la que con fecha 17 de mayo de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Simosan, S.L., con CIF B-91344226, en situación de insolvencia, por importe de 5810 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, D^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110040420-1